

andez, bajo cuyo pretexto nos desarrajaó en el número 43 del constitucional un comunicado como de un orate rematado.

En él, ¡maldita la cosa lo que vale la defenza de D. José Hernandez!; ya se vé, si todo el proposito de su autor no fué otro que el de sacarse de algun modo la espina que tiene clavada, y cree que afuerza de calumnias, embustes, falsedades y ese grosero modo de escribir que ha tomado, puede revivir sobre las ruinas de otras á quienes intenta destruir; y lo peor es que compromete á algunos hombres de bien con sus necedades y torpezas. Ha dicho verivgracia que D. José Santiago Hernandez detesta la amistad de ciertas personas con quienes antes la tenia, de la que se ha separado aunque tarde, pesandole de no haberlo hecho antes. Este feliz concepto fué estampado sin duda en letra de molde, contra la intencion de Hernandez, no obstante que despues de pasados algunos dias lo debia haber rectificado para no esponerse á una justa y severa reconvencion como la que le puede hacer cualquiera que haya sabido el manejo que él mismo presenció de esas personas que su defensor dice le tiran ahora.

Entremos pues en cuentas con el Sr. Hernandez sobre este punto ¿diga quienes son esos que le tiran, y en que se le ha ofendido por el comunicado que su patron llama punible, infernal &c? Al Sr. Hernandez lo han visto siempre con aprecio esas personas que ahora le quieren saoponer enemigas: se han empeñado en que se le honre y se le distinga muy particularmente, queriendo darle una parte muy principal en todo, y aun deseando muchas veces que hubiese sido posible la divisibilidad de su persona, para que simultaneamente obtuviese varios destinos públicos despues de hecho primer capitán de civicos en la creacion de las compañías en esta ciudad, y en seguida coronel del batallon actual. El ha concurrido con esas personas desde el año de veinte y seis á los asuntos de elecciones y otros del interes público; y á buen seguro que pueda decir si ha habido manejos tortuosos é ilegales, y si se le ha comprometido una sola vez á hacer algo malo: él no podrá negar haberse deferi-lo con gusto á escuchar sus observaciones, atender sus reclamos y acceder á sus votos: él vió que en las últimas elecciones en que tuvo parte, y en las anteriores, no se obró por espíritu de faccion, pues muchos dias se empleaban en conviar los mejores resultados procurando que saliesen electos individuos de patriotismo, probidad y conocimientos. Finalmente, mientras al Sr. Hernandez se le denigraba, se lo insultaba y se le denostaba, quiza cooperando los mismos que hoy lo rodean; esas personas lo defendian poniéndose de su parte con el mayor interes; y podrá decir que tiene justicia para haberse arrepentido y separado de tales amistades! Medito un poco el artículo del otro Juzgon en aquellas palabras conque ha pretendido formar su apologia y cohoceré seguramente que lo que ha conseguido es revestirlo de un ingrato, cosa que está muy distante de su caracter y buen comportamiento; bien que esos son los humores que circulan por las venas del articulista, y desde luego quiere contagiar con esa diabólica enfermedad á sus amigos.

Lo que se dijo del Sr. Hernandez en el referido comunicado inserto en el número 5, tampoco le puede dar materia de ofensa ni de incomodidad alguna pues todo cede y rebunda en honor y elogio su-

yo, sin una baja adulacion que no acostumbran el Juzgon ni los de su *coapirca*, porque es una mala que detestan y jamás usan de ella para ningun fin ni con el mas alto personaje de esta vida; y mucho menos han tenido intension de herirlo ó satirizarlo. Si se habló de juntas, de la creacion de un nuevo partillito, de la presidencia del Sr. Hernandez, de su empeño en su fomento &c, no se le acriminó, sino que se le escusó y disculpó, aun suponiendo su cooperacion. Además, conviene siempre acordarse de aquel dicho vulgar, *que las paredes tienen oídos y los matorrales ojos*: algunas cosillas se le habrán escapado al Sr. Hernandez que se han evaporado del mas rigoroso secreto; y ellas habran dado ocasion á que se diga algo y se siga diciendo sobre estos manejos, y sea verdad ó no sus amigos, los hombres de buen sentido y otros que *no lo rodean* ni lo han rodeado jamás sienten que se convierta en instrumento de maniobras y veuganzas de un ruin que no hará mas que precipitarlo, y en cambio de sus buenos oficios corresponderle mal.

Estos son los principales puntos que habia creido conveniente contestar al otro Juzgon desentendiendome de toda la algarabía de lo demás de su artículo; pero no puedo prescindir de una especie muy remarcable, cual es, „que una verdadera faccion comenzó sus trabajos desopinado y calumniando al que gobernaba con aprobacion de los buenos hasta conseguir su cuda porque experimentaron que ya no era el hombre máquina para moverla á su antojo...“

He aquí todo el encono y todo el furor del articulista y de los pobres satélites que únicamente estaban bien hallados con el que gobernaba: parece que están fuera de sí y no saben lo que dicen. ¿Si D. Joaquín Guerrero renunció el mando del estado instaurado por su solicitud, y el congreso le admitió su renuncia, como es que se le hizo caer por una faccion? mas ya con esto han dado la última prueba de que tal renuncia no estaba hecha de buena fé, pues lo que se quería era que el congreso no la admitiese y por eso les dió un gran chasco y tamaña pesadumbre en haber decretado su admission. A esto debe añadirse para el conocimiento del candidato lector que platicando un dia cierto satélite sobre el fracaso que les habia sucedido se lamentaba de que cierto Sr. diputado en quien tenían todas sus confianzas, y que era el mas firme apoyo de sus esperanzas, les habia faltado de la noche á la mañana recibiendo tan fatal golpe cuando menos lo esperaban y cuando se creían muy seguros, doliéndoles sobre todo para complemento de sus penas, que en la cámara no hubiese habido un solo voto favorable, pues todos dijeron *désele gusto al Sr. Guerrero*.

Aquí concluiría Sres. editores si no me ocurriera una noticia que comunicarles, y es la siguiente: el jueves ocho del corriente llegó á esta capital un extraordinario del gobierno supremo de la nacion con ciertas órdenes militares á esta comandancia general, cuya ocurrencia sirvió de pretexto á algun tonto travieso para imbeñar un ardid muy necio: este fué hacer creer por la noche que habia algunos movimientos y rumores populares, con la idea de que en seguida se dijese que tenían por objeto reponer en el mando á D. Joaquín Guerrero, quien, se asegura, fue uno de los que contaron el cuento al dia siguiente por la mañana ignorando lo que habia pasado en la noche anterior. En lo general ninguno hizo caso de tales alarmas, porque nada hubo, ni nadie creyó tan ridícula fábula hermanita carnal